



**H. Ayuntamiento Constitucional de Chiconcuac Estado de México
Administración 2025 – 2027
"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"
VIGESIMA OCTAVA SESION ORDINARIA DE CABILDO**

28 ª.
Sesión
ordinaria

En el Municipio de Chiconcuac de Juárez, Estado de México, siendo las doce horas con dieciséis minutos del día catorce del mes de Agosto del 2025, reunidos en el "Salón de Expresidentes", ubicado en Mariano Matamoros, sin número, Barrio San Pedro, Municipio de Chiconcuac de Juárez, Estado de México, quienes se encuentran presentes los convocados ciudadanos: **Lic. Rafael Vázquez de la Rosa**, Presidente Municipal Constitucional. **Lic. Joy Rosas González**, Síndica Municipal, **C. José Luis Venado Bojorges**, Primer Regidor. **C. Karina Ávila Banuet**, Segunda Regidora. **C. Reynaldo Ramos Rojas**, Tercer Regidor. **C. Viridiana Salazar Vargas**, Cuarta Regidora. **C. Octavio Sánchez Estrada**, Quinto Regidor. **Lic. Marcos Rodríguez Espinosa**, Sexto Regidor. **C. María Lizbeth Seguin de la O**, Séptima Regidora; por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional manifiesta: -----

Que con fundamento en los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112, 113, 116, 117 y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 15, 26 27, 28, 29, 30 y 30 bis, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México se constituyeron en el Salón de Expresidentes ubicada en el inmueble para su funcionamiento y residencia del Ayuntamiento de Chiconcuac, Estado de México, Administración 2025-2027 a efecto de celebrar la **VIGESIMA OCTAVA SESION ORDINARIA** de Cabildo, por favor Secretario le pido que realice el pase de lista. -----

A lo que el secretario Responde: con gusto señor Presidente y a efecto de desahogar el punto **PRIMERO** se procede a realizar el pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento de Chiconcuac, Estado de México Administración 2025-2027. -----

NOMBRE	CARGO	REGISTRO DE ASISTENCIA
LIC. RAFAEL VÁZQUEZ DE LA ROSA	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
LIC. JOY ROSAS GONZALÉZ	SINDICA MUNICIPAL	PRESENTE
C. JOSE LUIS VENADO BOJORGES	1ER. REGIDOR	PRESENTE
C. KARINA AVILA BANUET	2DA. REGIDORA	PRESENTE
C. REYNALDO RAMOS ROJAS	3ER. REGIDOR	PRESENTE
C. VIRIDIANA SALAZAR VARGAS	4TA. REGIDORA	PRESENTE
C. OCTAVIO SÁNCHEZ ESTRADA	5TO. REGIDOR	PRESENTE
LIC. MARCOS RODRÍGUEZ ESPINOSA	6TO. REGIDOR	PRESENTE
C. MARIA LIZBETH SEGUIN DE LA O	7MA. REGIDORA	PRESENTE

Una vez realizado el pase de lista, y de acuerdo al Artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se hace del conocimiento que existe el quorum legal para llevar a cabo los trabajos de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de

(Vertical column of signatures on the right side of the page)



Chiconcuac de Juárez, Estado de México Administración 2025-2027, al existir una asistencia de NUEVE de NUEVE integrantes del ayuntamiento. Es cuanto señor presidente-----
En uso de la Voz el Presidente solicita al Secretario continuar con el desarrollo de la sesión de cabildo. -----

28 a.
Sesión
ordinaria

A lo que el Secretario, dice con gusto Señor Presidente. -----
En Uso de la palabra el Secretario manifiesta, en este momento procedo a dar Lectura al Orden Del Día. -----

ORDEN DEL DIA

PRIMERO. - Pase de lista de asistencia y declaración del Quórum legal con la instalación de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo; -----

SEGUNDO. - Lectura y Aprobación del Orden del Día; -----

TERCERO. - Lectura, firma y aprobación del acta anterior; -----

CUARTO. - Propuesta del Tercer Regidor, en donde se propone el programa del mes del testamento; -----

QUINTO.- Asuntos Generales, -----

- I. Presentación y toma de Protesta del Comité de Participación Ciudadana del sistema municipal anticorrupción de Chiconcuac; y

SEXTO - Declaración de Clausura de la Sesión. -----

Se somete a consideración de los ediles que, si están por la afirmativa del orden del día, sírvanse a manifestarlo levantando la mano. Se informa presidente que el Orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los integrantes del Cabildo. -----

Es cuanto señor presidente. -----

En uso de la voz el Presidente solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

A lo que el Secretario, dice con gusto Señor Presidente. -----

En Uso de la palabra el Secretario de Ayuntamiento menciona, en este momento informo a los integrantes del cuerpo edilicio que los puntos **PRIMERO** y **SEGUNDO** ya han sido desahogados, y a efecto de continuar con el Orden del Día, procedo a dar Lectura al **TERCER** punto que es **Lectura, firma y aprobación del Acta Anterior**, en este momento informo que el acta de la sesión pasada se les remitió a los ediles para su análisis, por lo que solicito la dispensa de la lectura del acta anterior y pregunto al cuerpo edilicio si tiene algún comentario que realizar sírvanse a manifestarlo en este momento. Al no existir comentario alguno se somete a consideración de los ediles que, si están por la aprobación del acta de la Sesión Anterior, sírvanse a manifestarlo levantando la mano; se hace del conocimiento que el Tercer punto del Orden del Día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los integrantes del cabildo, es cuánto. -----

El Presidente manifiesta, continúe Secretario con el Siguiete Punto del Orden del Día. ----

A lo que el Secretario, dice con gusto Señor Presidente. -----

Como **CUARTO** punto del orden del día tenemos; **Propuesta del Tercer Regidor, en donde se propone el programa del mes del testamento**; en este momento cedo el uso de la palabra al tercer Regidor Reynaldo Remos Rojas, para que nos exponga los pormenores del presente punto. -----

En uso de la palabra el Tercer Regidor C. Reynaldo Ramos Rojas, expone los siguiente: desde hace quince días ingrese el oficio, yo te hice esa petición apenas antier, la propuesta es que para el mes de septiembre baje el programa de Testamentos para reducir costos, ellos hicieron la mención, la tramitación de un testamento vale más o menos siete mil pesos, entonces ellos vienen para reducir la parte del costo, se haría la tramitación en los lugares por designar, si se aprueba, pagarían, los abogados, incluso el mismo notario, para que se haga la tramitación, cosa que a lo mejor no se ha visto, entonces ellos tienen la facilidad para que vengan a poner, en ese sentido, para la tramitación de este tipo de programa, ellos tiene la facilidad para venir y reduciría el costo; a grandes rasgos esa la propuesta. Si se aprueba ya se platicaría más a concreto los lugares a designar y la publicidad. -----

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]



28 a.
Sesión
ordinaria

En uso de la Voz el Presidente Manifiesta; solo preguntar ¿Quiénes son ellos?, una Notaria que haría descuentos. -----

El Tercer Regidor retoma la palabra y explica: aquí viene la Notaría número 23, está a cargo de la Lic. Flor Alejandra Kiwan Altamirano, titular de la notaría, Este programa está en coordinación con el Gobierno del Estado de México, ellos también tienen conocimiento. – En uso de la palabra la síndica Municipal expresa, tendremos que hacer un análisis yo solo quiero hacer una observación, tenemos que hacer un análisis, por lo que tendríamos que ver algunas otras notarías, para el trámite correspondiente, incluso el gobierno del Estado a través de las Caravanas de la Justicia tiene ese proyecto del mes del Testamento, entonces que se hiciera una revisión y no aprobar como tal esta propuesta que trae el regidor, en tanto se hace la revisión de las notarías, en cuanto. -----

Solicita el uso de la palabra el Sexto Regidor y expresa lo siguiente: aquí, no se trata otra cosa más que como lo refiere el oficio, que en su momento nos lo dio a leer el compañero, únicamente yo creo que es algo en apoyo a la ciudadanía del municipio de Chiconcuac, toda vez que la Notaria 23 del Estado de México a cargo de la Lic. Flor Alejandra Kiwan Altamirano, ella aprovechando la campaña del mes del Testamento en septiembre, ella pone la facilidad para el municipio de Chiconcuac, la colocación de un módulo o de diversos módulos de atención, en distintos lugares del municipio donde se dará asesoría gratuita y recepción de los tramites de Testamento durante el mes de septiembre en un horario de las 09:00 a 15:00 hrs; La firma de Testamentos se realizará ante la Titular de la Notaria un día a la semana; la entrega de todos los testimonios de los Testamentos se hará 40 días posteriores a la firma., yo no le veo ningún impedimento, en ese sentido aprobarlo, entonces, si hay alguna otra notaria que traiga estos beneficios igual a estos, pues igual se somete a consideración, si son tres cuatro o más pues mejor para nosotros como ayuntamiento. -----

Retoma la palabra el presidente y expresa, estoy de acuerdo con ello y a lo mejor llegar a un acuerdo con la notaria para que no sea solo testamento, sino también otro acto jurídico para no solo tener el beneficio del testamento seria de hablar con la licenciada, la maestra y ver qué beneficios más podemos sacar para beneficio de Chiconcuac, yo no estoy en desacuerdo, pero si quisiera tomar una decisión para el testamento pero también sacar otro beneficios, entonces mi propuesta es de que la escuchemos, nos acerquemos a ella nosotros y veamos una forma de cómo podemos sacar , que sea de una forma permanente, no nada más en el mes de septiembre y que sea el testamento. -----

En uso de la palabra el tercer regidor, expresa, si ella en verdad tiene la disposición de venir a platicar, usted dígame que día la cito que venga la próxima platica y que nos oriente más para hacer la cita. -----

El presidente manifiesta, por favor si es el próximo lunes estaría bien, también decimos que, si y ya vemos, seria en el próximo cabildo. -----

El Secretario retoma la palabra y manifiesta, por el momento seria lo referente al QUINTO punto que corresponde a **ASUNTOS GENERALES, PRESENTACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE CHICONCUAC.**, Conforme al protocolo establecido en su artículo 72 de la ley del sistema anticorrupción del estado de México y Municipios y con fundamento en los artículos 61, 62 fracción II, 68, 69, 71, 73 y 75 de la misma se hace la presentación de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Municipio de Chiconcuac: -----

-GERARDO ALDAIR MONCADA MAYORAL. -----

-ERICK HERNÁNDEZ GONZÁLEZ -----

-ISRAEL SUMANO TRUJANO-----

Quiénes contribuirán al combate a la corrupción, así como para promover la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública, a través de la vigilancia activa, imparcial y técnica y actuando como un canal de denuncia y una voz de alerta ante posibles irregularidades. En este momento solicito la presencia de los ciudadanos para lo propio. --

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



En uso de la palabra el Sexto regidor pregunta ¿yo nada más quisiera saber, nos puntualizaras como antecedente, la selección de la personas que nos vas a pasar en este momento, y la selección de cuando fueron seleccionadas, quien las selecciona y quien firma esa acta de selección? -----

28 a.
Sesión
ordinaria

El Secretario responde los siguiente; como tal, para llevar este sistema anticorrupción se forma el comité desde la administración pasada, hace dos años, ellos son los que llevan a cabo la selección de los mismo, ellos son los que firman el acta constitutiva, donde quedan esas tres personas, es un comité donde el municipio no tiene nada que ver, es un órgano completamente autónomo y ciudadano. -----

Por lo que este momento pasan los integrantes del Comité De Participación Ciudadana Del Sistema Municipal Anticorrupción De Chiconcuac. -----

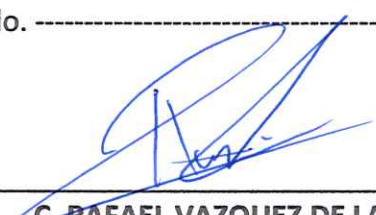
En uso de la palabra el Presidente municipal les solicita a cada uno de los Integrantes del Comité se presenten ante el Cabildo; por lo que comienza el C. -GERARDO ALDAIR MONCADA MAYORAL, quien expresa ser vecino de este municipio en Calle General Anaya 20, en San Pablito; ISRAEL SUMANO TRUJANO, quien manifiesta ser vecino de este municipio y se postuló para ser parte del comité de vigilancia ciudadana; ERICK HERNANDEZ GONZALEZ, de la Comunidad de San Pablito; por lo que una vez que han realizado su presentación el Presidente procede a realizarle4s la Toma de Protesta le Ley "PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y LOS ORDENAMIENTOS LEGALES DEL MUNICIPIO, LAS LEYES QUE DE UNA U OTRA EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DE SU CARGO". -----

a lo que los integrantes del comité responden "SI PROTESTO". -----

El Presidente expresa continúe Secretario con el siguiente punto del orden del día. -----

Secretario: Con gusto Presidente, el siguiente punto del orden del día es el **SEXTO** y corresponde a la **Clausura de la sesión**. -----

En uso de la voz el Presidente expresa lo siguiente: en virtud de que todos los puntos del Orden de día fueron agotados y siendo las doce horas con treinta y dos minutos del día catorce de Agosto del año dos mil veinticinco, se da por Clausurada la **VIGESIMA OCTAVA** Sesión Ordinaria de Cabildo. -----


C. RAFAEL VAZQUEZ DE LA ROSA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE CHICONCUAC, ESTADO DE MEXICO


LIC. JOY ROSAS GONZALEZ
SINDICO MUNICIPAL


C. JOSE LUIS VENADO BOJORGES
PRIMER REGIDOR



**C. KARINA AVILA BANUET
SEGUNDA REGIDORA**

**C. REYNALDO RAMOS ROJAS
TERCER REGIDOR**

28 ª.
Sesión
ordinaria

**C. VIRIDIANA SALAZAR VARGAS
CUARTA REGIDORA**

**C. OCTAVIO SANCHEZ ESTRADA
QUINTO REGIDOR**

**LIC. MARCOS RODRIGUEZ ESPINOSA
SEXTO REGIDOR**

**C. MARIA LIZBETH SEGUIN DE LA O
SEPTIMA REGIDORA**

**LIC. JOSE EUTIQUIO SANCHEZ FLORES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE CHICONCUAC**